



ACTA DE INICIO.
CONTRATO CP-PR-2025-025 DEL 24/04/2025

CONTRATANTE:	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS
CONTRATISTA:	E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC
OBJETO:	EL CONTRATISTA se obliga para con SIEC SEM SAS, a desarrollar las actividades técnicas inherentes a la ejecución del proyecto "DOTACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA FAMILIAS EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, DEPARTAMENTO DEL HUILA" según las especificaciones técnicas descritas en el documento técnico y MGA del proyecto identificado con el código BPIN 2025410060004, los cuales hacen parte integral del presente objeto contractual.
VALOR:	CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$186.083.032,00)
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de CINCO (5) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
GARANTÍA ÚNICA	<p>Con la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC, con NIT No. 901.354.306 – 6 cuyo representante legal es RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.124.855.559 de Mocoa – Putumayo, de conformidad con lo establecido en la cláusula decima novena del contrato, se compromete, a constituir a favor de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS, garantía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la celebración, ejecución y terminación del presente contrato.</p> <p>Así las cosas, E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC, con NIT No. 901.354.306 – 6 cuyo representante legal es RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.124.855.559 de Mocoa – Putumayo, en calidad de contratista, anexa póliza de cumplimiento estatal No. 100380818 con fecha de expedición el veinticuatro (24) abril de 2025 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 100098745, con fecha de expedición el veinticuatro (24) abril de 2025 por la compañía aseguradora SEGUROS MUNDIAL con NIT No. 860.037.013 – 6, por un valor total asegurado de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$284.700.000,00), en beneficio de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA – SIEC SEM SAS, expedida en Bogotá D.C, la cual cumple con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none">• CUMPLIMIENTO: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato.• ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: Equivalente al 10% del Valor total del contrato, por el término de cinco (5)





años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad recibe a satisfacción la obra.

- **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** equivalente al 100% del Valor entregado en calidad de anticipo, por el término de ejecución del contrato.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES:** Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y tres (3) años más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato.
- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** Equivalente a 200 SMLMV, y por el término de ejecución del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: La garantía única de cumplimiento respectiva que para el efecto expida la compañía aseguradora, deberá ser entregada dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del presente contrato, debidamente firmada, junto con el recibo pago de la misma.

PARAGRAFO SEGUNDO: El Beneficiario de los riesgos amparados en las pólizas es **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS.**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:00 horas se reunieron **RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES** en calidad de Representante Legal, **WENDY JULIETH QUESADA VALENZUELA** en calidad de Supervisor, quienes actúan en nombre y representación de **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS**, y **RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO** representante legal de **E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC**, quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato de Prestación de Servicios, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la ejecución, de modo que el Contrato, se encuentra con el lleno de los requisitos para el inicio de su ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del dos mil veinticinco (2025).

RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES
SIEC SEM SAS

RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO
CONTRATISTA.

Wendy Q.V.

WENDY JULIETH QUESADA VALENZUELA
SUPERVISOR.

